

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 41-PLE-CNE-2021

Por disposición del ingeniero Enrique Pita García, Presidente del Consejo Nacional Electoral, Subrogante, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día lunes 31 de mayo de 2021, a las 17H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesión ordinaria **No. 40-PLE-CNE-2021** de lunes 24 de mayo de 2021;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la aprobación del listado de Veedores Seleccionados para participar en el Concurso Público de Méritos y Oposición para la designación de los miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) para el periodo 2021-2026;
- 3° **Conocimiento y Resolución** respecto del Proyecto de Instructivo para la Aplicación de los Procedimientos del Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la

Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2021-0614-M de 30 de mayo de 2021, del Director Nacional de Asesoría Jurídica;

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la aprobación de la Convocatoria al Concurso Público de Méritos y Oposición para la designación de los miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) para el periodo 2021-2026;
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de la Comisión Técnica al Concurso Público de Méritos y Oposición para la designación de los miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) para el periodo 2021-2026;
- 6° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de la Comisión Académica al Concurso Público de Méritos y Oposición para la designación de los miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) para el periodo 2021-2026;
- 7° **Conocimiento** del Informe Nro. 0064-DNAJ-CNE-2021 de 30 de mayo de 2021, del Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2021-0612-M de 30 de mayo de 2021; y, **resolución** respecto del recurso de Impugnación interpuesto por el señor César Dionisio Mora Moreno, en contra de la Resolución Nro.0297-CNE-DPEG-DIR-JGY-2021 de 14 de abril de 2021, de la Delegación Provincial Electoral de Guayas;
- 8° **Conocimiento** del Informe Nro. 0065-DNAJ-CNE-2021 de 30 de mayo de 2021, del Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al



República del Ecuador

memorando Nro. ~~CNE-DNAJ-2021-0643-M~~ de 30 de mayo de 2021; y, **resolución** respecto del recurso de Impugnación interpuesto por el señor José Julián Mosquera Navarrete, en contra de la Resolución Nro. 0225-CNE-DPEG-DIR-JGY-2021 de 31 de marzo de 2021, de la Delegación Provincial Electoral del Guayas; y,

- 9° **Conocimiento** del informe No. 007 de Seguimiento al Cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación, PETIC, 2019-2021, presentado por la Comisión conformada con Resolución **PLE-CNE-2-10-3-2020** de 10 de marzo de 2020, adjunto al memorando Nro. CNE-VP-2021-0180-M de 29 de mayo de 2021.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

